

מבט  
על  
האלימות  
במרחב  
הציבורי

# ***Crónica roja y seguridad. La representación del crimen en las crónicas de Ximénez, González y Salcedo***

## ***Red chronicle and security. The representation of crime in the chronicles of Ximenez, Gonzalez and Salcedo***

Manuel Fernando Zamora Bonilla <sup>(1)</sup>

Giovanny Salas Torres <sup>(2)</sup>

Fecha de recibido: 01/03/2024

Fecha de aceptado: 22/05/2024



**Resumen:** La seguridad ciudadana como concepto y fenómeno establece un conjunto de determinantes para el control social y las experiencias colectivas frente a la realidad del crimen. El presente documento estudia el relato criminal o de sucesos (periodístico, judicial, discursivo) a partir de una aproximación crítica de la crónica roja, en contraposición con las teorías criminológicas de *Nils Christie* (1928-2015), *David Matza* (1930-2018) y *Howard Becker* (1928).

La metodología es una unión de saberes de las Ciencias Sociales y Humanas, el Derecho y la Criminología para analizar las crónicas: "La infancia, juventud y aventuras del gran hampón 'Sr. Mediabola'" de José Joaquín Jiménez —'Ximénez'— (1915-1946), "Los zapatos amarillos" de Felipe González Toledo (1911-1991) y "Cita a ciegas con la muerte (limpiando la escena del crimen)" de Alberto Salcedo Ramos (1963).

**Palabras clave:** Crónica roja, criminología, seguridad ciudadana.

- 
- (1) Es abogado, especialista en derecho constitucional y administrativo y magíster en Derecho Penal. Ha publicado artículos en revistas académicas y presentado ponencias de sus trabajos sobre seguridad ciudadana, derecho penal y criminología. Actualmente es profesor del Programa de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Boyacá. Correo electrónico: [mfzamora@uniboyaca.edu.co](mailto:mfzamora@uniboyaca.edu.co) ORCID: 0009-0002-8142-9210.
  - (2) Es abogado, magíster en literatura y candidato a doctor en literatura y cultura hispánica de la Universidad de Massachusetts, en Amherst. Ha publicado artículos en revistas académicas sobre estudios de seguridad ciudadana, derecho penal y espacio urbano. Ha sido par evaluador en temas de seguridad y ha presentado su trabajo en congresos internacionales. Actualmente es profesor de español y literatura como Teaching Associate en la Universidad de Massachusetts. Correo electrónico: [gasalasto@gmail.com](mailto:gasalasto@gmail.com) ORCID: 0009-0002-7594-4949.

**Abstract:** *Citizen security as a concept and phenomenon establishes a set of determining factors for social control and collective experiences in the face of the reality of crime. This paper studies the criminal or event narrative (journalistic, judicial, discourse) from a critical approach of the red chronicle, as opposed to the criminological theories of Nils Christie (1928-2015), David Matza (1930-2018) and Howard Becker (1928).*

*The methodology is a joining of knowledge from Social and Human Sciences, Law and Criminology to analyze the chronicles: "La infancia, juventud y aventuras del gran hampón 'Sr. Mediabola'" by José Joaquín Jiménez -'Ximénez'- (1921-1934), "Los zapatos amarillos" by Felipe González Toledo (1911-1991) and "Cita a ciegas con la muerte (limpiando la escena del crimen)" by Alberto Salcedo Ramos (1963).*

**Key words:** *Red chronicle, criminology, citizen security.*

## Introducción

En América Latina, debido a los altos índices de criminalidad y sus procesos económicos, sociales y políticos, el concepto de seguridad ciudadana denota una significación muy amplia, por lo que resulta necesaria la búsqueda de nuevas contribuciones al debate de los estudios criminológicos y sus variantes interdisciplinarias en la actualidad.

La crónica roja tiene una estrecha relación con el discurso criminológico y un conjunto de teorías y determinaciones en esa disciplina; pero, curiosamente, ante esa misma necesidad de invención de la crónica roja<sup>(3)</sup> se ha perdido una gran parte de las múltiples oportunidades metodológicas para llegar a una mirada enriquecida del suceso frente a la manifestación comunicativa del crimen y del criminal en un espacio de significados. Como afirma (Roland Barthes, 2003: 271), el "suceso" (*faits divers*) es un arte de masas que tiene una función histórica muy importante como esbozo de los signos de una cultura.

La tesis de este trabajo consiste en que la crónica roja permite una lectura de la realidad del crimen y la confrontación de hechos y teorías en busca de explicar la

---

(3) Como lo presagiaba González Toledo, el cronista que para García Márquez es el inventor del género (González, 1994, p. 15).

criminalidad<sup>(4)</sup>. Por lo tanto, al proponer dicho análisis, los criterios para la selección de las crónicas siguen un enfoque histórico que explora la relación entre los procesos de urbanización y la aparición del crimen y del criminal, como ocurre en Zamora (2019), identificando tres momentos decisivos en la consolidación de las grandes urbes de Colombia, incluida Bogotá, que están estructurados de la siguiente manera: (i) el inicio del proceso de urbanización se sitúa en la Bogotá apenas industrializada de la década de los 30's, en la que tiene lugar el relato "La infancia, juventud y aventuras del gran hampón Sr. Mediabola" de José Joaquín Jiménez - 'Ximénez' (1915-1946); (ii) continúa en la década de los 60's, en una ciudad receptora de grandes migraciones internas a causa de una violencia bipartidista y un incipiente conflicto armado en el que se ambienta la crónica "Los zapatos amarillos" de Felipe González Toledo (1911-1991); (iii) y se consolida en la gran urbe de los 90's de la crónica "Cita a ciegas con la muerte (limpiando la escena del crimen)" de Alberto Salcedo Ramos (1963).

A modo de hipótesis, el estudio de las crónicas permite identificar los elementos que participan en la interacción social y determinan el proceso de significación del suceso criminal y la reacción social, esta última entendida como un mercado de símbolos y la propagación de relatos como unidades de representación histórica. La ambigüedad de la crónica de sucesos y el conjunto de optativas del cronista, si bien son determinaciones estilísticas o juegos de espejos literarios sin un propósito esencialmente estético, tienen una condición política cargada de representaciones que estructuran un determinado tipo de discurso y son signos de una imaginación social que consume estos mismos rasgos para formar una idea del crimen y del sujeto criminal. El estudio propuesto se ubica dentro de las denominadas investigaciones cualitativas que a partir de unos estudios de casos (las crónicas) pretenden la representación del crimen y del sujeto criminal, para el desarrollo de este análisis se revisan las teorías criminológicas de *Nils Christie* (1928-2015), *David Matza* (1930-2018) y *Howard Becker* (1928), quienes surgen como exponentes o depositarios del interaccionismo simbólico y la teoría de la desviación, en cuyos planteamientos cobran importancia el sujeto desviado y el control social.

---

(4) Cabe señalar que los aspectos relativos a la crónica roja en el caso colombiano y especialmente bogotano, como género híbrido de masas, están descritos con suficiente claridad en el texto de Ramírez (2001).

### **Finalmente, este documento se organiza en cuatro etapas:**

- I. “Crónica roja y criminología”, en el que se presenta un desarrollo teórico para determinar la relación propuesta;
  - II. “El sujeto criminal de la crónica”, en la que se esbozan algunas ideas en torno a la configuración del sujeto y el hecho criminal y lo que esto nos dice de la realidad social en la que tiene lugar;
  - III. “Las crónicas de Ximénez, González Toledo y Salcedo Ramos”, en donde se confrontan las teorías y crónicas propuestas a fin de consolidar una perspectiva de análisis criminológico que permita la explicación del suceso criminal y la reacción social; y
- IV. Las consideraciones finales.

## **1. Crónica roja y criminología**

Para darle un contexto teórico al análisis, se sigue el planteamiento de *Michel Foucault* (2014), según el cual, “el poder asumió el control de la vida — biopoder —, en un sentido orgánico y biológico, desde el cuerpo hasta la población y valiéndose de tecnologías de la disciplina y la regulación” (p. 229). *Foucault* desarrolla esta idea en su curso “Seguridad, Territorio y Población” al señalar que la población es sujeto y objeto de la seguridad, y el territorio es el medio en donde se establece el aparato de la seguridad para mantener una normalidad; en otras palabras, el espacio físico en el que se ejecutan los mecanismos de la seguridad como control y represión de lo anormal que ofrecen una escala de valores para la conformación de la dualidad orden/ desorden.

Esta dualidad puede entenderse a la luz de los procesos de configuración urbana que se gestaron en torno a la industrialización, que, en términos de *Castells* (1974), “se basa en la heterogeneidad y la concentración de las poblaciones” (p. 103), y los consecuentes procesos de complejidad social que surgen a partir de una adaptación a lo urbano y las dinámicas espaciales de la ciudad. De acuerdo con *Christie* (2004), tal concurrencia de valores y visiones de la realidad dan forma a “una amplia red social con lazos en todas las direcciones que crean por lo menos incerteza sobre qué es delito y también sobre quiénes son delincuentes” (p. 12). Entonces, el estudio de la seguridad ciudadana exige un análisis del territorio y la

población, y una de las formas en las que se puede realizar este análisis es mediante la búsqueda de elementos discursivos y semánticos que construyen la realidad, pues, en palabras de *Foucault*, citado por *Teubner* (2002), dichos elementos son "prácticas que sistemáticamente forman el objeto sobre el que se habla" (p. 545).

La crónica roja o de sucesos, al seguir de cerca el proceso de industrialización y urbanización, es una herramienta para explorar las principales percepciones sobre la realidad criminal que determinan la reacción social. Sin embargo, las narraciones de crímenes no solamente nos dicen esa situación particular, sino que integran el proceso de socialización a partir de la configuración de un espacio urbano donde confluyen elementos físicos, simbólicos y sociales, "un proceso relacional de incorporación continua donde sujeto y objeto están fusionados en la experiencia compartida del habitar" (*Vigliani*, 2011, p. 42). En esa idea de experiencia compartida, la crónica roja es un mirador desde el que se observa un estado de la realidad social, que, según *Ramírez* (2001), "es una construcción conformada según los tipos, formas y números de exclusiones impuestas por el también histórico y cambiante estatuto de la normalidad pública y privada. Y es la crónica roja uno de los indicadores más expresivos de ese polivalente y dinámico universo de excluidos sociales" (p. 115).

En ese proceso relacional de sujeto y objeto se produce la experiencia colectiva. De manera que las crónicas tienen una carga suficiente de elementos que dejan entrever un imaginario social en torno al crimen y al sujeto criminal. Estas narraciones permiten observar de cerca los elementos diferenciadores que materializan un orden social (*Foucault*) y justifican el segregacionismo y las demás problemáticas urbanas (*Castells*), impactando en el modo de ver el crimen como una unidad hermenéutica propia de un conjunto de construcciones sociales y, de este mismo modo, al propio sujeto desviado o criminal, lo que evidencia una verdad extraprocesal que tiene repercusiones en el tratamiento mediático del crimen, en las posibilidades de planteamientos teóricos en criminología y en el diseño de políticas y estrategias para controlar la criminalidad, puesto que, como se ha dicho, estos elementos diferenciadores impactan en las formas y características de la reacción social.

Dado lo anterior, no se puede desconocer que las crónicas rojas (cuya condición es, antes que nada, política) traen emparejadas las narrativas de los conflictos sociales y muestran las percepciones y exigencias de seguridad más urgentes de una sociedad en un momento histórico determinado. Así estas narrativas se convierten en "una

necesidad fundamental por su función de apéndice de la política criminal" (*Klakry Barata*, 2009) citado por *Londoño* (2012. p. 29).

Las teorías de *Becker* (2008), *Matza* (1967) y *Christie* (1993) gravitan alrededor de procesos de interacción social complejos para pensar el fenómeno criminal. Por eso, lejos de contraponerse unas a otras, suponen elementos que, leídos en conjunto, resultan de gran utilidad para los fines propuestos. Una lectura de las teorías criminológicas permite inferir que el delito es una construcción social en la que participan diferentes elementos del orden social, económico y político.

En tal sentido, la teoría de la desviación propuesta por *Howard Becker* reconoce la existencia de redes complejas de interacción social que determinan el actuar de la sociedad en su conjunto, imponiendo roles a cada uno de sus integrantes y, consecuentemente, expectativas de comportamiento. Para *Becker* (2008), el estudio de la criminalidad no se limita a la interpretación de estadísticas, sino que se ahinca en la metodología propia de la etnografía, es decir, el involucramiento del investigador en la realidad social en la que tiene lugar dicho fenómeno y la forma en que se moldea la reacción social. De otra parte, *David Matza* y *Gresham Sykes* (2008) consideran que los valores delictivos son aprendidos en el proceso de interacción social como una manera de adaptación a las demandas de roles y expectativas del contexto, "una solución posible a los problemas de los jóvenes de la clase baja en relación con su posición social" (p. 164). Así las cosas, el delincuente reconoce los valores que se oponen a los suyos y así puede descubrir las expectativas sobre su comportamiento, lo que le permite asumir técnicas para adaptar y justificar sus acciones (y es posible que dentro de esa justificación opere el proceso de neutralización y proliferen un estado de "deriva"). En *Nils Christie* (1993), la explicación del delito comporta un estudio en el que se advierten las implicaciones de la industrialización y la aparición de los "manos vacías", una clase social empobrecida y sin acceso a servicios públicos que es objeto de prejuicios de peligrosidad que justifican los procesos de criminalización y el control social que se ejerce sobre ellos.

La idea del rol social y la expectativa de su comportamiento como determinante en la configuración del sujeto criminal de *Becker*, la empleabilidad de técnicas de adaptación del joven delincuente de *Matza* y el sujeto criminal, sobre el que recaen los procesos de reacción social abordados por *Christie*, son elementos de las teorías criminológicas a partir de los cuales se asume el análisis de las crónicas propuestas para el presente documento.

## 2. El sujeto de la crónica roja

Una mirada histórica a la crónica roja o de sucesos en Colombia permite sostener que, de todos sus elementos compositivos, la forma de representar el sujeto criminal y la realidad social en la que surge es quizás la que mejor determina sus procesos internos como género. La condición literario-periodística de la crónica roja atraviesa la mayor parte de los estudios que tienen como propósito dar alcances interpretativos a este género híbrido, un objeto posible de los estudios literarios y en las fronteras con otras disciplinas y metodologías de las ciencias sociales, como la sociología, la historia, el periodismo y la criminología. Sin embargo, la posición dominante en dichas apuestas interdisciplinarias no es la de fijarse en el sujeto criminal, a pesar de que este ha presentado cambios evidentes dada esa ambigüedad que caracteriza el constante cruce entre formas y procedimientos de lo literario y lo periodístico (en una interacción recíproca de alguna manera aún más disuasiva socialmente, en su tiempo de gran exposición, que la que se presenta en la novela testimonial).

Es bien conocido que las crónicas de Ximénez son generalmente ficticias. Poco importa entonces la veracidad de la anécdota, por ejemplo, los famosos suicidas del Tequendama o los perfiles psicológicos de los delincuentes. Por esa razón, es la misma necesidad de invención de los sucesos y de los propios sujetos criminales en los años 30's la que se constituye en un elemento importante para el análisis histórico y sociológico del género. Las crónicas de Ximénez, como las demás de su época y durante el auge de la crónica roja, ponen al sujeto criminal como protagonista y la realidad social sustenta los atributos psicológicos y la conducta del individuo.

En ese panorama, históricamente la crónica roja evidencia una constante disolución del sujeto (claro, la suerte del sujeto la tuvo también este tipo de crónica), que se obvia por completo —en muchos casos— por adaptarse al exterior y, de este modo, se ha dado lugar al nacimiento del sujeto no individualizado, sin las complejidades psicológicas de antaño. El sujeto protagonista de la crónica es ahora un sujeto colectivo, porque así lo debe representar el cronista contemporáneo ante las condiciones sociológicas, políticas y espaciales de la ciudad que responden a procesos urbanísticos y de industrialización, tal y como es el enfoque de la sociología urbana desde *Robert Park* y *Ernest Burgess* (2019) y la Escuela de Chicago hasta *Lefebvre* (2013), *Soja* (1989), *Castells* (1974) o *Harvey* (2013), todo lo cual viene a producir, sobre todo, unos elementos que determinan figura del criminal.

El sujeto criminal de las crónicas rojas ha desaparecido en la crónica contemporánea. Por lo menos, aquel de las crónicas de Ximénez y González Toledo (entre otros cronistas que practicaron este género). En la escritura de Salcedo Ramos este individuo ha sido sustituido por un sujeto colectivo, una aparición comúnmente asociada con la Muerte, que, es del caso decir, corresponde a una noción de seguridad ciudadana que tiende a la percepción generalizada de que hay un riesgo imposible de prevenir. El riesgo está en todas partes, a cualquier hora del día, porque ya no es posible tener un sujeto determinado que es propenso al crimen, sea por sus complejidades mentales (el psicótico) o por las condiciones sociales (el pobre).

Las crónicas rojas representaban a un sujeto que, claro, parece ideal como protagonista de este tipo de relatos (masivos, fácilmente consumibles, sin operaciones estéticas), y que también tenían otras características que ingresaban en esa forma de concebir su mundo. Como se verá en el análisis de los relatos, este sujeto migraba de las regiones a la ciudad y era rechazado por la gran urbe que empezaba a surgir con los procesos de urbanización que tuvieron lugar a partir de los años 30's en Colombia. La transición del campo a la ciudad, la miseria que eso suponía y sobre todo la incapacidad para ocuparse y ser útil en esa nueva dinámica urbana (amañada por los conceptos de consumo, progreso, productividad, etc.), al ser las puertas de una realidad diferente, crea al vago de la ciudad. Así es posible ver al "Sr. Mediabola" de Ximénez o al "Mono" Galvis de González Toledo. Pero el sujeto predilecto de estas crónicas no es solamente aquel que ha migrado y es el vagabundo, el "manos vacías", en cuyo relato, sin dudas, entra en conflicto su mundo social, sino que este sujeto está predispuesto al hampa y una vez ha delinquido no puede abandonar tan fácilmente su carrera como criminal. Se asombra el narrador de González Toledo al constatar que el "Mono" no ha vuelto a sonar en el medio periodístico, y es tan así que prefiere considerarlo muerto para él mismo y para los efectos de su crónica, antes de creer en que haya dejado de meterse en líos al volver a su tierra.

En el actual escenario este sujeto es anacrónico. En la crónica contemporánea, que quizás no es necesariamente crónica roja, sino que se aproxima más al "suceso" o al relato policiaco, el criminal deja de ser el rufián, gatillero, raponero, malhechor, el que los procesos de construcción de las grandes urbes y las migraciones del campo a la ciudad — como se ha dicho — ayudaron a "deformar". Y en cambio, es un sujeto indeterminable, ajeno a la individualización del pasado que construyó a un sujeto inmerso en un contexto de criminalidad por sus aspiraciones o su "rol", aunque esta figura no ha dejado de existir del todo en la imaginación social e incluso

teórica, pues son los factores de riesgo, las situaciones de violencia estructural o las condiciones sociales de crecimiento del sujeto, con regularidad tendientes a la percepción del delincuente juvenil, elementos que siguen en boga de las estrategias reactivas y que cumplen un papel primario en las agendas gubernamentales de lucha contra el crimen.

Pero, por otro lado, es claro que estas ideas se trazan en un campo muy diferenciado del positivismo, y resultan más afines con las teorías sobre el sujeto desviado y la reacción social que se descubren en los planteamientos constructivistas del etiquetamiento, la neutralización y el control social del delito de *Becker*, *Matza* y *Christie*, respectivamente. El sujeto que se percibe en la crónica de Salcedo Ramos, la caricaturesca Muerte, la posibilidad de que sea la víctima la que asuma necesariamente ese papel protagónico del suceso (o su latencia infinita), la pulsión de muerte que está dada como uno de los rasgos principales del relato sensacionalista y del estudio mediático del crimen, es, en resumidas cuentas, un anti-individuo.

Un sujeto sin individualidad que es la Señora Muerte, una dama caprichosa que está de ronda acechando a sus víctimas y cuyo “aliento se siente en toda la ciudad” (Salcedo). Es pues el fin del antihéroe de la crónica y, por qué no, de un determinado sujeto literario que es explicado por causas sociológicas urbanas en ese tiempo lineal que, aprovechando la necesidad del cambio de representación en la crónica de sucesos, ha dado muerte a la crónica roja como género de masas y a sus efectos disuasivos en la imaginación social del criminal. Lo que coincide, inevitablemente, con los aportes de *Becker* a los procesos de criminalización en torno al sujeto, con ese estado de guerra y opresión de masas que describe *Matza* con las fuerzas de la ley en la consolidación de una representación del delincuente juvenil y con la contención del peligro que, en otro contexto, *Christie* trabaja como una falta de información que incide en la construcción social del criminal.

### **3. Las crónicas de Ximénez, González Toledo y Salcedo Ramos**

#### **“De la infancia, juventud y aventuras del gran hampón ‘Sr. Mediabola’ de José Joaquín Jiménez -Ximénez**

Los hechos que Ximénez relata en su crónica inician en la Colombia rural de la década de los 20's y se extiende hasta bien entrados los años 30's; es en ese lapso donde tiene lugar la sucesión de infortunios que dan vida al protagonista, al gran hampón. Inclusive una lectura desprevenida del título permite inferir que la propuesta del

cronista es desplegar un análisis detenido sobre la realidad personal y social que condicionó la propensión al crimen y el inicio exitoso de la carrera criminal del 'Sr. Mediabola'.

Esa narración, ficticia o real, explora algunas nociones positivistas de predisposición, por momentos genética, del protagonista al crimen: cuando es tachado de tener mala entraña o de ser un criminal nato, y sin embargo, también indaga la relación tripartita entre los fenómenos de industrialización, urbanización y criminalidad, hay un interés permanente por evidenciar esa ruptura entre los valores de una sociedad rural y los incipientes valores de una sociedad que se pretende urbana e industrializada y que terminan por estropear procesos de socialización, dando cabida al desviado, al delincuente. En la crónica del Sr. Mediabola confluyen por lo menos tres aristas que permiten evidenciar el cumplimiento de un proceso de criminalización efectivo: la primera, el sentimiento de envidia que experimenta un niño y que rápidamente deviene en rencor, ante la presencia de extraños en su tierra con ropas ostentosas que opacan su humilde vestimenta; la segunda, la migración de un adolescente en busca de mejores condiciones a una ciudad que no las ofrece, y la tercera, la consolidación de un joven como criminal a partir de las experiencias con las instancias informales de control (el cura y la dueña de la tienda en la que roba) y las instancias formales (policías, jueces, penitenciarias).

Lo que empieza como una intención por vestir mejor, y ante lo abrumador que resulta la ciudad industrializada, en donde el control social se da en función de ese orden que condena de manera prejuiciosa a una clase desocupada, termina por envolver al joven en una trama judicial que lejos de reformarlo acaba por reafirmar su condición, sin siquiera haberle dado una posibilidad de mostrar lo que podía hacer o ser: "todo en la vida de ese hombre fue una vez" (Jiménez, 2016, p.13).

Esas miradas de reproche y desprecio permanentes en la gran urbe, aunadas a la desdicha de no ser amado, provocan un paso obligado del robo de comida por necesidad de saciar el hambre al robo de joyerías, a formar pandillas y a iniciar una guerra sin tregua contra otros maleantes (como 'el rascamuelas' del que Jiménez se ocupa en otras crónicas) y que circundan la ciudad queriendo dominarla imponiendo su voluntad, su propia ley. El paso reincidente del 'Sr. Mediabola' por reformatorios y las colonias penales de Paiba y Acacias concretan un proceso de aprendizaje del crimen que Jiménez presenta como una metáfora del proceso de educación formal,

“primero el bachillerato en Paiba; luego el grado de doctor en Acacias” (Jiménez, 2016: 17-18).

Todos esos factores hacen del protagonista un criminal conocido sobre el que el sistema ya ha puesto su empeño y que no descansará hasta anularlo; es ahí donde el Sr. Mediabola reconoce lo que es y se siente importante, porque ahora puede vestir como vestían los niños que le hicieron despertar el sentimiento de envidia y rencor con el que empieza su historia, y conoce el amor a través de Bárbara Jiménez que también migró del pueblo a la ciudad. Ese amor parece indicar una luz esperanzadora porque le recuerda al pueblo donde creció saludable, pero no lo es tanto, ya que también es mala, y finalmente solo reivindica esa etiqueta que ya fue. Lo que viene en el relato del cronista no es más que una reafirmación de las precariedades de la ciudad que inician en la primera etapa de industrialización de los años 30's y que se concreta en la urbe donde tienen espacio los sucesos criminales narrados por González Toledo y Salcedo Ramos.

### **“Los zapatos amarillos” de Felipe González Toledo**

A diferencia de la crónica de Jiménez, en “Los zapatos amarillos” de González Toledo se pone a prueba ya, ante otros elementos circundantes de la ocurrencia del crimen, tres escenarios que se pueden apreciar en el relato: la realidad social del criminal, el medio periodístico y el sistema judicial. En Jiménez la crónica se ocupa ampliamente del perfil del criminal y su realidad, pero son menos visibles allí los dos otros ámbitos que figuran y son importantes para el entendimiento del hecho criminal en sus varias etapas que incluyen el reportaje y el sistema judicial. Pero el arquetipo del delincuente, es decir, el sujeto criminal a grandes rasgos de la crónica roja desde Jiménez, persiste en la obra de González Toledo.

La crónica de González Toledo, siguiendo el orden descriptivo de periodos históricos, se narra en la Bogotá de los años 60's. Esta inscripción temporal quiere decir que el proceso de formación urbanística y de industrialización ya ha transcurrido, y el escenario de la crónica se sitúa en una ciudad edificada y sólida como encuentro cultural, lo cual permite al cronista contraponer otros recursos para su caracterización como el medio de la investigación criminal y las instancias de control. El propio cronista-reportero tiene un rol activo en la etapa judicial del hecho criminal, es un actor más en el control ejercido sobre el delincuente y, en ese caso, ostenta una posición más cercana de lo acontecido: el narrador entra en acción en aquel contexto

y sus actos impactan en lo fáctico —narrativizado por el cronista-escritor—, de manera que la crónica roja adquiere un manto de subjetividad que va haciendo escala en la transformación definitiva del género hacia la crónica contemporánea que se inscribe en el último periodo, desde los años 90's al presente.

La crónica de González Toledo empieza aclarando que a finales de 1945 llega a Bogotá un muchacho santandereano de algo más de veintidós años, que después conocemos por el nombre de Félix Galvis o por su apodo en el mundo de la delincuencia y las cárceles como "Mono" Galvis, y el cronista le pierde el rastro aquel turbulento 9 de abril de 1948, del asesinato de Gaitán, cuando se fuga de prisión; es claro que la crónica representa un tiempo posterior que permite la perspectiva desde la cual el cronista emprende el relato de los hechos, un espacio suficiente para asegurar que el "Mono" Galvis no ha vuelto a figurar desde entonces. Por eso, la crónica representa, en la estructura temporal que está en juego en el relato, el segundo periodo histórico de los años 60's.

El criminal que representa esta crónica, el "Mono", a menudo está descrito por González Toledo como un vagabundo, como dice el cronista, "en Bogotá, el recién llegado fue un varado más" (p. 63). Pero a su vez el relato siempre se refiere al criminal como un forastero, frío, insensible, ordinario, sucio, etc. La frialdad y la insensibilidad son las cualidades que mejor describen al sujeto, que, desde que aparece en la óptica del narrador, es ya un irremediable criminal que tiene toda una vida en los andares de la delincuencia. La caracterización de este sujeto se extiende por toda la crónica y, contrario al pensamiento colectivo del género, el espacio para describir la brutalidad del acto criminal es bastante limitado. González describe así el hecho: "Enloquecido por el 'pipo', Galvis enarboló la pesada tranca de la puerta y con la violencia de que fue capaz la descargó sobre la cabeza del infortunado vendedor callejero. Echó luego mano de un punzón de partir hielo que Pedro tenía sobre la mesa y lo acribilló para rematarlo" (p. 65). Luego lo que le aterra al narrador no es tanto la brutalidad del hecho, el sensacionalismo que puede causar la violencia contra la víctima, sino la frialdad que el criminal, al representar sus acciones luego de consumado el crimen, demuestra tener con el cadáver, pues el 'Mono' Galvis mete el cuerpo en un costal y lo echa al río, y en las partes en que se cansaba el asesino se sentaba sobre el costal. Impresiona entonces al narrador que el mono fuera un insensible total: "La frialdad, característica que sólo es común entre los criminales de alta peligrosidad y de larga experiencia era la señal más notable de la personalidad del 'Mono Galvis'" (p. 67).

El narrador de la crónica de González Toledo concluye que el joven criminal tiene un "alma diabólica". Cabe señalar que la crónica logra establecer una caracterización muy detallada de la psique del criminal y el cronista dedica al sujeto la mayor parte del relato. No obstante, el narrador es también un personaje, puesto que es él directamente quien logra convencer al Mono de que confiese su crimen diciéndole que está perdido, y en el juicio tiene mucho que ver la macabra representación del suceso del joven delincuente. Por otra parte, el cronista decide incluir en la crónica los comentarios sobre el sistema judicial de uno de los reclusos que, junto con el Mono Galvis, tras los acontecimientos del 9 de abril de 1948, logra fugarse de la cárcel. Lo cual visibiliza la importancia de los medios periodístico y judicial, y el reportero toma posición dentro de la investigación y el enjuiciamiento de Galvis; de manera que aquí ha habido un cambio de contexto ideológico de la crónica roja para que el suceso narrado no sea únicamente la representación del criminal. En el relato empiezan a tener protagonismo las instancias formales de control, el contexto social y político, el periodismo y una lenta, progresiva, aparición de la víctima como uno de los actores principales de la relación sujeto-objeto. Y sin embargo, lo que es más: el sujeto tradicional de la crónica roja ha iniciado un proceso de transformación. Los 90's traen a la par un periodo de consumación de la violencia urbana muy significativo para Colombia alrededor del conflicto armado, pero fundamentalmente del narcotráfico, que tuvo en la ciudad su escenario principal de terror y victimización.

### **"Cita a ciegas con la muerte (limpiando la escena del crimen)" de Alberto Salcedo Ramos**

En la crónica de Salcedo se pone de relieve el proceso en el que la sociedad se identifica con la víctima, y a partir del cual se estructuran exigencias y demandas de seguridad que fácilmente desbordan la capacidad de gobernar el delito; ese "locus del dolor", y el consecuente escepticismo que recae sobre el accionar de las instancias de control formal, del que también se vale el cronista, alimentan prejuicios y percepciones en torno a la inseguridad, provocando la aparición de técnicas y comportamientos de autocuidado, que, a su vez, van delineando los lugares seguros (donde la vida encuentra un espacio) y los inseguros (en los que reina la muerte), "La Señora Muerte se soltó el moño y se encuentra de ronda. Oteando el panorama desde lo alto de un puente peatonal o agazapada en un lote baldío, cumple sin afanes su rutina" (cap. 2, párr. 1). Las ideas de propensión al delito

y peligrosidad, que en las crónicas de Ximénez y González corresponden a sus respectivos criminales, son atribuidas por Salcedo a un espacio físico determinado: la ciudad. En el relato del cronista la figura del criminal se diluye dando paso a unas tipografías de lugares peligrosos que se fijan en el imaginario social como lugares en donde la vida no tiene cabida.

La aceptación de cohabitar con el peligro imposibilita la vida en el espacio público, ahora convertido en una fracción de pavimento sin mejor pretensión que la de fungir como intervalo entre lugares seguros, ahondando más la precariedad y los estigmas que recaen sobre lo desconocido, lo diferente, el otro. Ese otro que cohabita en las sombras de la ciudad se alimenta del desprecio y se ve abocado a un callejón en el que la única salida es el delito: "Atizado por la indiferencia, por el miedo y por la crueldad, el horror genera más horror. La Señora Muerte se nutre como parásito de ese círculo vicioso. Y por eso continúa en guardia, esperando el momento de saltar sobre la nueva presa (...)" (cap. 2, párr. 3). Salcedo es un representante de la crónica contemporánea, en la que poco queda de aquel género de la crónica roja que tuvo su auge en Colombia hacia la mitad del siglo XX y del sujeto criminal que migraba del campo a la ciudad y era etiquetado como varado, vagabundo, hampón. La crónica de Salcedo se mueve entre el periodismo literario y una nueva pertenencia social como género del "suceso", la crónica judicial o el relato policiaco.

Finalmente, el crimen ocurre — o parece que va a ocurrir— en el centro mismo de la narración. En cualquier zona de la ciudad, en la próxima esquina, la muerte está siempre por aparecer, como señala Salcedo: "Los viernes por la noche su aliento se siente en toda la ciudad: en las autopistas colmadas de conductores suicidas, en las discotecas plagadas de borrachos iracundos, en las esquinas donde se entreveran el magnate y el desharrapado, en las inmediaciones de los negocios prósperos, en los barrios marginales donde impera el 'sálvese quien pueda'" (cap. 2, párr. 1). La crónica tiene la perspectiva de los patrulleros (y los encargados de limpiar la escena del crimen), la Muerte (una pulsión de muerte) y la víctima (un ciudadano cualquiera). Por esa razón, el sujeto criminal — en el que se detenía con tanta atención y sin cautela la crónica roja — desaparece, se convierte en una imposibilidad debido a las condiciones sociales en las que ahora debe concebirse el crimen. El sujeto delincuente, la figura prototípica, individualizable, que ya no es objeto de la historia de crímenes de Salcedo, pasa a ser la pintoresca Señora Muerte que se suelta el moño, sale de ronda por la ciudad y va detrás de su presa.

Como en la crónica de Salcedo, hoy se ve una mancha o un pequeño charco de sangre en la calle, una cotidiana marca de la noche sobre la que los ciudadanos están pasando, acaso esquivándola, inconscientemente, en la agitada y lluviosa mañana de un día cualquiera de trabajo. El relato entonces se libra del paradigma del criminal e ingresa en las teorías contemporáneas del valor de los cuerpos; hay una fricción criminológica entre los esfuerzos del Estado por controlar el crimen —que es más bien un asunto mediático, estadístico y populista— y la comprensión de la historia de crímenes y su escena. Hoy lo que nos ofrece la crónica es el sentimiento de inseguridad al estar aquí mientras cae la noche.

### **Consideraciones finales. ¿Avatares de la seguridad?**

Este documento parte de la revisión de ciertos elementos de las teorías de la desviación y el interaccionismo simbólico desde *Becker, Matza y Christie* (el etiquetamiento, la neutralización y el control social del delito) para elaborar un análisis de las crónicas de Ximénez, González Toledo y Salcedo Ramos, mediante la aplicación de una perspectiva crítica de la representación del sujeto criminal y su realidad social. Los criterios de selección de las crónicas, los cuales en cierto modo explican los aspectos metodológicos, obedecen a la necesidad de estructurar periodos que definan los procesos de urbanización e industrialización que permitieron la consolidación de las grandes urbes en Colombia: los 30's, 60's y 90's.

La metodología propuesta tiene como objetivo enriquecer los estudios de estas disciplinas y promover la interdisciplinariedad para el análisis de un concepto como la seguridad, que puede ser visto como un proceso de significaciones y construcciones sociales, trazando nuevas rutas entre unos y otros métodos de estudio. Es importante señalar que los avatares y problemáticas de la seguridad ciudadana se aproximan a estas líneas de investigación, puesto que el suceso (*faits divers*) es una narrativa que refleja la ordenación de sentimientos, prácticas y significados de la sociedad, y especialmente en la crónica contemporánea existe una relación evidente con las teorías sociales que se imponen para el pensamiento de la seguridad y la criminalidad (el riesgo, la espacialidad, la biopolítica), bien sea como un objeto teórico o empírico, pues una serie de políticas públicas de gobierno por y para la seguridad en América Latina marcan el destino del control del delito, sus prácticas culturales, valores sociales y la experiencia del suceso en general.

## Bibliografía

- Barthes, R. (2003).** Ensayos críticos. Traducción de Carlos Pujol. Seix Barral.
- Becker, H. S. (2008).** *Outsiders*. Simon and Schuster.
- Castells, M. (1974).** La cuestión urbana. Siglo Veintiuno.
- Christie, N. (1993).** La industria del control de delito. ¿La nueva forma del holocausto? Editores del puerto.
- Christie, N. (2004).** Una sensata cantidad de delito. Editores del Puerto.
- Foucault, M. (2014).** Defender la sociedad. Fondo de Cultura Económica.
- González, F. (1994).** 20 crónicas policíacas. Planeta.
- Harvey, D. (2013).** Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Ediciones akal.
- Jiménez, J. (2016).** Siete retratos. Libro al viento.
- Lefebvre, H. (2013).** La producción del espacio. Introducción y traducción de Emilio Martínez Gutiérrez. *Capitán Swing*.
- Londoño, C. (2012).** La chica mala del periodismo aproximación a la crónica roja. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/11331>.
- Matza, D. (1967).** *Delinquency and drift*. Transaction Publishers.
- Matza, D., & Sykes, G. (2008).** Técnicas de neutralización: una teoría de la delincuencia. Cuaderno CRH, 21(52), 163-170.
- Park, R. E., & Burgess, E. W. (2019).** *The city*. University of Chicago Press. (Original publicado en 1925).
- Ramírez, W. (2001).** La crónica roja en Bogotá. *Historia crítica*, (21), 111-126.
- Salcedo, A. Cita a ciegas con la muerte (Limpiando la escena del crimen).** Revista Soho. <https://www.soho.co/historias/articulo/historias-de-crimenes-limpiando-la-esce-na-del-crimen/7865> Consultado el 1 de julio de 2020.
- Soja, E. W. (1989).** Postmodern geographies: *The reassertion of space in critical social theory*. Verso.
- Vigliani, S. (2001).** Paisaje como seguridad ontológica. En: Iwaniszewski, S. y Vigliani, S. (Eds.), *Identidad paisaje y patrimonio* (pp. 39-56). Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Zamora, M. (2019).** La criminalización de la juventud y la gestión de la seguridad en la ciudad intermedia colombiana. El caso de Tunja-Boyacá.

